

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Segunda sesión ordinaria



27 de octubre de 2023



Presentación



La transformación educativa apuesta por una escuela que forme niñas, niños y adolescentes felices, capaces de participar críticamente en la construcción social de su entorno y de tomar decisiones que beneficien sus vidas y las de los demás.



En esta perspectiva, las alumnas y los alumnos comparten los saberes y conocimientos que se abordan en el espacio escolar y los relacionan con prácticas, sentidos, costumbres y valores que provienen de su vida cotidiana, en vínculo con su historia personal y la posibilidad de transformarla.



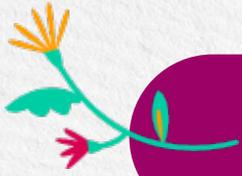
Presentación



Apropiarse de la nueva propuesta curricular, implica **reconocer a la escuela como un espacio en el que se construyen relaciones pedagógicas que impactan en la vida cotidiana** de las y los estudiantes, de sus familias y de las profesoras y los profesores; para ello es fundamental la reflexión desde una perspectiva crítica que privilegie a la comunidad e invite a observar a detalle el día a día de sus integrantes.



En el diálogo y la reflexión sobre la vida cotidiana de las personas de la comunidad, al compartir sus percepciones e interpretaciones acerca de la realidad, seguramente encontrarán **elementos para avanzar en la planeación didáctica y el diseño de proyectos.**



Agenda de trabajo



En esta **Segunda Sesión Ordinaria** del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes se propone abordar los siguientes temas:



**Proyectos educativos y vida cotidiana;
la NEM y el cambio de época**



**Ajustes a la planeación didáctica y los
proyectos en desarrollo**



**Gestión escolar y asuntos particulares
de la escuela**





Propósito general



Sistematizar la práctica docente y valorar la planeación didáctica como ejercicio de formación continua en la implementación del Plan de Estudio 2022, con la finalidad de avanzar en la transformación educativa y social sustentada en el humanismo mexicano, el derecho humano a la educación y la justicia social.



Propósitos específicos



Valorar y dar seguimiento al Programa analítico, a la planeación didáctica y al uso de los Libros de Texto Gratuitos (LTG)



Profundizar en aspectos teórico-metodológicos del Plan de Estudio 2022 y los Programas de Estudio



Dar cauce a la gestión escolar con base en las problemáticas específicas de cada plantel.





Orientaciones



1

Como primera actividad se les sugiere ver y comentar el video de la Maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública.





Orientaciones



En la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes abordaron el **carácter interdisciplinario del Plan de Estudio 2022** como uno de los elementos estructurales para promover una formación integral, basada en situar los procesos formativos en los contextos en los que aprenden las y los estudiantes, y enseñan las profesoras y los profesores.

2 Para enlazar los contenidos de las sesiones y dar continuidad a la transformación de la práctica, se les sugiere observar y comentar el video **“Currículo Nueva Escuela Mexicana: Integración curricular”**, fragmento de una charla entre la Doctora Ana Laura Gallardo y el Maestro Héctor Moreno.





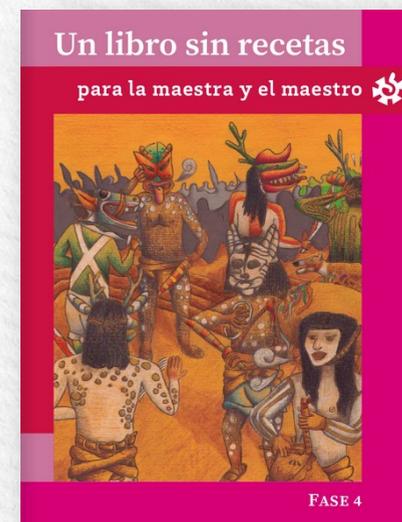
Proyectos educativos y vida cotidiana



La NEM y el cambio de época

En esta sesión profundizarán en la importancia de **los proyectos educativos como metodología para la planeación didáctica y la transformación educativa**. Es importante recordar que los proyectos deben ser planteados **a partir de situaciones de la realidad de las y los estudiantes** para que el aprendizaje tenga significado y sentido para ellas y ellos.

3 Para promover la reflexión sobre este punto, les sugerimos que previo a la sesión lean el apartado **“Proyectos educativos y vida cotidiana; la NEM y el cambio de época”**, en *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*. Fase 4, páginas 56 a 70.



4 Para determinar en qué medida sus proyectos atienden la realidad de la escuela y de la comunidad, se les sugiere realizar las siguientes actividades:

A partir de la lectura propuesta, en colectivo, socialicen sus nociones en torno a:



¿Cómo entienden la vida cotidiana?



¿Por qué es importante recuperar el concepto de vida cotidiana para la construcción de proyectos?



De acuerdo con el texto “Proyectos educativos y vida cotidiana; la NEM y el cambio de época”: la vida cotidiana depende de dos factores que implican intersubjetividades entre los actores que intervienen en sus análisis y concepciones: la percepción y la interpretación de los entornos en donde vivimos (p. 60).

5 Se les propone recuperar la lectura de las páginas 60 y 61 del texto sugerido en las que se abordan los aspectos antes mencionados.

A partir de las ideas del texto, se sugiere que en colectivo compartan su perspectiva acerca de los conceptos realidad y vida cotidiana.

Reflexionen en torno a las siguientes cuestiones:

- ✿ ¿Su perspectiva de la realidad y la vida cotidiana es compartida?
- ✿ ¿Qué implicaciones para su trabajo didáctico tiene el compartir la misma perspectiva o no compartirla?



6 Para engarzar las actividades desarrolladas con su planeación didáctica, se les sugiere que retomen en lo individual un proyecto que hayan diseñado en cualquiera de los escenarios (de aula, escolar o comunitario).

- ✿ Enuncien la problemática a la que atiende el proyecto.
- ✿ Revisen el listado con algunos ejemplos en donde pueden ubicarse, conocerse y construirse las representaciones de la vida cotidiana, que se presentan en las páginas 62 y 63 del texto y que se resumen en el siguiente esquema:



Condiciones medioambientales de las comunidades;
Sociedades emergentes, como grupos ecologistas o
colectivos diversos; Estrategias de conservación de
vida silvestre.



Salud colectiva y enfermedades
crónicas; Manifestaciones artísticas,
musicales, teatrales o
cinematográficas; Deportes favoritos
practicados por la
comunidad; Juegos tradicionales.



Medios de información y comunicación
privados y públicos; Acceso a recursos
tecnológicos; Formas populares de
difusión de información.



**Ejemplos en donde
pueden ubicarse,
conocerse
y construirse las
representaciones de la
vida cotidiana**

Historia y origen de las comunidades;
Existencia de grupos
etnolingüísticos; Culturas culinarias
tradicionales y contemporáneas;
Fiestas comunitarias.



Fenómenos de clasismo o racismo;
Diversidad sexual; Condiciones de
derechos humanos e impartición de
justicia; Presencia y trato a grupos
vulnerables; Violencia de género.



✿ ¿En cuál o cuáles ubican su proyecto?

✿ ¿Qué aspectos de la vida cotidiana de sus estudiantes y de la comunidad afectados por la problemática fueron incorporados?

✿ ¿Qué aportaciones hicieron sus estudiantes, las familias y la comunidad al proyecto?

✿ ¿Cómo incide en el proyecto una perspectiva compartida o no entre las y los docentes, las y los estudiantes y la comunidad?

A continuación, se les sugiere observar el video “**Avances y desafíos en el desarrollo de la planeación didáctica**” en el que un maestro, sus alumnas y alumnos y madres de familia comparten su perspectiva sobre el trabajo con proyectos educativos en la Nueva Escuela Mexicana.



A partir de la reflexión y del análisis realizado, decidan los ajustes que requiera la planeación didáctica y los proyectos en desarrollo.

- ✿ Para educación preescolar incluyan el uso de los materiales educativos con que cuentan en su escuela.
- ✿ Para el caso de primaria y secundaria, consideren el uso de los Libros de Texto Gratuitos y la vinculación entre éstos.



Consideren las siguientes ideas del texto para su planeación didáctica y el diseño de proyectos:



- ✿ Experiencias y saberes docentes (p. 68).
- ✿ Singularidad e incertidumbre en la enseñanza (p. 68).

Para cerrar con la reflexión sobre la práctica y el texto leído, consideren que:

Cada maestra y maestro tiene concepciones específicas de cómo entiende y lleva a la práctica su ejercicio docente, un ejercicio político-ideológico cargado de historias de vida, intereses, pasiones y convicciones. Por tal motivo, se plantea la consideración ética entre el vínculo pensar-hacer, en donde se sigue afianzando la relación entre proyectos educativos y vida cotidiana. La idea es plantear ejercicios para la sistematización de la práctica docente a partir de una de las herramientas que ha cobrado relevancia en el ámbito educativo como lo es la narración. Sistematizar la práctica docente conlleva a reconocer las experiencias de aprendizaje que se han cosechado, cimentando una posibilidad para enriquecer la formación profesional del colectivo docente [...] (p. 64).



Gestión escolar y asuntos particulares



Las barreras para el aprendizaje y la participación

En esta parte de la sesión se les sugiere, además de abordar los asuntos particulares de la gestión de la escuela, dirigir la atención a la identificación de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP).

Para la mejor comprensión de este concepto revisen la Infografía “¿Qué son las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)?”, incorporada a los insumos de esta sesión.



BAP

Son **obstáculos** que impiden que las y los estudiantes accedan y ejerzan su derecho a la educación.

Estructurales:

la normalización de la exclusión.

Actitudinales:

relacionadas a las interacciones y concepciones sociales respecto a la atención a la diversidad.

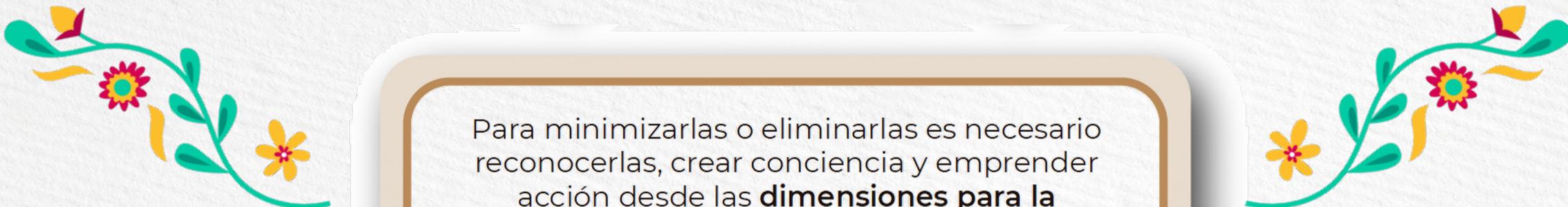
Normativas:

Impedimento desde las leyes, normas, disposiciones políticas, entre otras.

Didácticas:

métodos de enseñanza y de evaluación que no son acordes a las necesidades reales de las y los estudiantes.





Para minimizarlas o eliminarlas es necesario reconocerlas, crear conciencia y emprender acción desde las **dimensiones para la educación inclusiva***

Culturas:

¿cuáles son las relaciones, valores y creencias de la comunidad escolar?

Políticas:

¿cómo se encuentra conformado el sistema para responder a la diversidad de mi escuela?

Prácticas:

¿de qué manera se reflejan las culturas y prácticas inclusivas en mi escuela?

* Las dimensiones para la educación inclusiva se retoman del *Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas (Índex)* (Booth y Ainscow, 2000).

Algunos ejemplos de las BAP se pueden identificar en la siguiente tabla:



Estructurales	Normativas	Didácticas	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none">• Trabajar en clase con niveles de aprendizaje estandarizados.• Negar la atención a los estudiantes por no contar con los recursos materiales o humanos en la escuela.• Pensar que sólo pueden atenderse a estudiantes con discapacidad o aptitudes sobresalientes en instituciones externas.	<ul style="list-style-type: none">• Evaluaciones no diversificadas.• Organización del centro escolar que favorece la exclusión.• Procesos de gestión poco incluyentes.• Reglamentos que no consideran la diversidad.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de metodologías didácticas diversificadas.• Ausencia de una enseñanza flexible.• Falta de vinculación con especialistas o tutores, familias y sociedad.• No se promueve el trabajo colaborativo dentro del aula, incluso desde la organización del mobiliario escolar.	<ul style="list-style-type: none">• Segregación de estudiantes.• Prejuicios hacia determinados estudiantes.• Estereotipos.• Sobreprotección debido a condiciones propias de estudiantes.• Exclusión por rendimiento.



El Plan de Estudio 2022 establece que “[en] la educación preescolar, primaria y secundaria se reconoce como principio de inclusión fundamental una educación para la igualdad y la diversidad dentro del Sistema Educativo Nacional en sus distintas modalidades” (Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, p. 55)

Identificar las BAP y superarlas garantiza “[el] ejercicio efectivo a la educación [que] implica que las y los estudiantes gocen de una relación profesional e incluyente de sus maestras y maestros, atentos a sus necesidades, ritmos y situaciones de aprendizaje, preocupados por el desarrollo continuo de sus conocimientos y saberes, [así como de] un trato justo, amable y con profundo sentido humano” (p. 55).



Ahí radica la importancia de que como colectivo docente establezcan acuerdos para la identificación de BAP; estos, si así lo consideran necesario, podrían ser la base para la elaboración posterior de un plan de acción que, como expresión del componente de mejora continua en la educación, contribuya a minimizarlas o eliminarlas de la vida cotidiana de la escuela en que se desempeñan.

En los insumos cuentan con el anexo “Estrategias para identificar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)”, para su consulta en el momento en que lo estimen pertinente.





Insumos de la sesión



Video de la Secretaria de Educación Pública



Video Avances y desafíos en el desarrollo de la planeación didáctica



Integración curricular



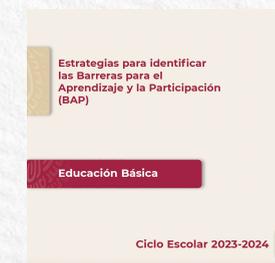
Video Currículo Nueva Escuela Mexicana: Integración curricular



Infografía ¿Qué son las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)?



“Proyectos educativos y vida cotidiana; la NEM y el cambio de época”, en Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 4. pp. 56-70.



Estrategias para identificar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)